A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ILERCA S. A. IMPORTACION LOGISTICA, EXPORTACION, REPUESTOS CAMIONES Y AUTOMOVILES

Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y artículo 263 de la Ley de Compañías, me permito someter a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2014..

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el País, bajo el presente régimen y las políticas económicas implantadas, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias..

La economía ecuatoriana en el año 2014, ha presentado unas inflación anual del 3.85.%, al cierre del ejercicio económico, sin embargo las recaudaciones tributarias han subido, el precio del barril de petróleo ha disminuido y todo esto no ha contribuido a estabilizar la caja fiscal,

La compañía tuvo operación comercial hasta el mes de Julio del año 2014.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido desfavorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Por haber tenido movimiento comercial solo siete meses en este periodo.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa y tiene un decremento en sus ingresos en relación al año 2013, lo que se refleja en los Estados de Pérdidas y ganancias..

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La administración recomienda que las pérdidas del año 2014, se conjuguen con las utilidades acumuladas que tenemos en el Patrimonio de la misma.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



LUISA JOHANNA VARGAS OCHOA

GERENTE GENERAL

Guayaquil. 12 de Marzo del 2015.